



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

AVISO COMPLEMENTARIO DE LA SESIÓN PÚBLICA DE SIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que en la sesión pública número S/PB/15/2019, también será objeto de análisis y resolución el siguiente medio de impugnación:

No.	EXPEDIENTE(S)	ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE
1.	TET-JDC-53-2019-I	RODOLFO ZANCHEZ DE LA O Y CANDELARIO JIMÉNEZ MADRIGAL	H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

Villahermosa, Tabasco, siete de mayo de dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

**M.D. JORGE MONTAÑO VENTURA
MAGISTRADO PRESIDENTE**